



24 de Septiembre de 2009

ACTA DE LA SESIÓN ODINARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecinueve horas del día veinticuatro de Septiembre del año dos mil nueve, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal en la Calle 2 Pte. N° 107 en la Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Lic. Juan Gerardo Flores Águila	Rpte. de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal
Dr. Eduardo Vázquez Rossainz	Director del Centro de Emergencias y Respuesta Inmediata
Lic. Eduardo García Anguiano	Secretario Ejecutivo del Consejo de Coordinación para la Seguridad Pública en el Ayuntamiento
Lic. Fernando de la Vega Covarrubias	Presidente del Consejo de Seguridad Pública
Ing. Eleazar Méndez Álvarez	Secretario del Consejo
Lic. Miguel López Pérez Rivero	Vocal de Vigilancia del Consejo
Mtra. Claudia Herazo Motzaretti	Consejera
Dr. José Fernando García Villanueva	Consejero
Dr. José Antonio Muñoz Leppe	Consejero
Lic. Garrón Torres de la Cruz	Consejero
Ing. Carl Christian Steger Shmidt	Consejero
Lic. Jordi Ernesto Pahul Cacho	Consejero
C. Valentín López Romero	Consejero
Fis. Hans Gernot Millow	Consejero
Jesús Ramírez Ruiz	Invitado Especial
Primo García Vega	Invitado Especial
Gerardo González López	Invitado Especial
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Septiembre bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal.
2. Lectura del Orden del Día y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
3. Programa de Entrega de Reconocimientos:
 - Entrega de Reconocimientos a Elementos de Policía y Tránsito Municipal de Julio.
 - Elección de los Elementos de Policía y Tránsito Municipal de Agosto.
4. Presentación del Centro de Emergencia y Respuesta Inmediata, a cargo del Director del mismo, Dr. Eduardo Vázquez Rossainz
5. Revisión de avances de los proyectos del Consejo:
 - Estudio de Vulnerabilidad del Barrio de Santiago.
 - Seguimiento al Proyecto de Certificación Policial.
 - Homologación de criterios en función policial.



24 de Septiembre de 2009

- Manual de seguridad, para la prevención de delitos
- Revista Consetips. El Consejo Municipal a tu alcance.

6. Asuntos Generales

- Convocatoria a la elección del Presidente del Consejo de Participación Ciudadana.
- Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Lic. Fernando de la Vega Covarrubias.-Presidente del Consejo da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, Autoridades del Ayuntamiento e Invitados especiales, posteriormente declara que existe quórum legal e inicia la sesión.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.-Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación ciudadana toma la palabra y da lectura a los puntos del orden del día, así como de los acuerdos de la sesión anterior para proceder a circular el acta de la sesión y se firme.

PROGRAMA DE ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Da la bienvenida a los agentes policíacos a quienes el consejo ofrece un plauso y unas palabras de parte del Presidente del Consejo de Seguridad, por el esfuerzo y el desempeño extraordinario en su trabajo. Igualmente los agentes toman la palabra y agradecen este reconocimiento, mismo que motiva al personal a desempeñarse en cada una de las áreas adscritos. (Se lleva a cabo el acto protocolario).

A continuación proceden los consejeros a llevar el estudio y el análisis de los agentes policíacos y de tránsito que serán reconocidos en la próxima sesión del Consejo. Los agentes reconocidos son:

- Misael Cerón Jiménez
- Ricardo Sánchez Varela

Los Consejeros nuevamente solicitan que es necesario reconocerles siempre y cuando realicen una actividad extraordinaria, es decir, que cumplan más allá de sus funciones ordinarias, principalmente acciones en las que verdaderamente se vea el plus en su labor, porque relativamente las listas y las acciones que enviaron al consejo no presentan estas características, son de tipo ordinario. Señalan que de parte del CERI no hubo propuesta de elementos.

PRESENTACIÓN DEL CENTRO DE EMERGENCIA Y RESPUESTA INMEDIATA

Dr. Eduardo Vázquez Rossainz.- Director del CERI agradece la invitación del consejo y manifiesta que en el implemento de la estrategia de seguridad, el centro de emergencia se ha convertido en un Centro de Seguridad Estratégica, el cual tiene las herramientas necesarias que han ido transformado el mecanismo de sus funciones desde administraciones anteriores hasta la fecha. Posteriormente el CERI bien cimentado y creado en la administración del Dr. Enrique Doger Guerrero y finalmente avanzando y alcanzando logros sobresalientes en este período (Lic. Blanca Alcalá Ruiz), cuenta con un Centro de Comando, Comunicación, Cómputo y Control en Puebla Capital con tecnología de vanguardia.



24 de Septiembre de 2009

Actualmente el CERI opera con el número 066 de emergencias, asimismo cuenta con una unidad de análisis que trabaja el Proyecto denominado Plataforma México, el cual concentra una gran cantidad de información estratégica, obtenida a través del informe policial homologado; que permite que todas las remisiones y las acciones de las autoridades en seguridad a nivel municipal, se suban a una red, que puede ser consultada en cualquier parte del país por personas o autoridades municipales y/o federales que tengan el acceso a la misma. Igualmente trabajan en conjunto con el Ejército Mexicano, el CISEN, Policía Federal entre otros organismos, los cuales mantienen el objetivo común que es la seguridad de los ciudadanos.

A continuación se da paso a la ronda de preguntas y respuestas, especificando las nuevas funciones y objetivos del mismo, así como aclarar varias inquietudes de los consejeros, en el ámbito social y jurisdiccional. Posteriormente cuestionan la capacidad del CERI para atender las demandas ciudadanas y la forma de dar respuesta inmediata, consultas que son aclaradas por el Dr. Vázquez Rossainz.

El Presidente al igual que el Consejo, agradece la participación del Dr. Vázquez Rossainz y felicita las labores emprendidas.

REVISIÓN DE AVANCES DE LOS PROYECTOS DEL CONSEJO

Estudio de Vulnerabilidad del Barrio de Santiago

En este punto se comenta que no ha habido oportunidad (por motivos personales) de reunirse con el Mtro. A. Guillermo Hidalgo Viguera, quien apoyará al consejo en elaborar un análisis de la propuesta del Barrio de Santiago, por lo que se convino llevar a cabo una reunión la semana que viene para finalizar el tema, comprometiéndose en enviar al consejo, así como a las autoridades responsables el resultado final (queda pendiente el tema para la próxima sesión).

Seguimiento al Proyecto de Certificación Policial

En esta parte se llevará ante a las instituciones Universitarias que se visitaron, así como a las dependencias correspondientes (para llevar a cabo el programa de homologación de criterios en función policial), una carta de acreditación de parte del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, la cual afirma las acciones a seguir, haciendo conocimiento a las partes responsables de las mismas.

Homologación de Criterios en Función Policial

En cadena con la solicitud de la carta de acreditación que debe presentar el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública ante las dependencias e Instituciones, está pendiente el punto.

Manual de Seguridad, para la Prevención de Delitos

Se informa que los 11 manuales ya fueron enviados a los consejeros y al consejo editorial, para que sean revisados por los mismos, y se hagan los comentarios o modificaciones correspondientes, posteriormente se mandarán a la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal. Igualmente se propuso colocar este tipo de propaganda en algunos restaurantes, bares y establecimientos de Puebla Capital para difundir las funciones y objetivos del consejo y del cuerpo de seguridad pública, recuperando de esta forma la confianza de la ciudadanía para denunciar, llamar y participar.

A continuación se propone conformar una Comisión al interior del Consejo, que actúe como invitada en el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública de la Ciudad de México, además de gestionar que algunos miembros de ese mismo consejo visiten Puebla (Consejo), y compartan experiencias exitosas, programas, propuestas, etc., esto con el objeto de optimizar el funcionamiento y la eficiencia de este Consejo.



24 de Septiembre de 2009

ASUNTOS GENERALES

Lic. Alejandro Ávila Friginals.- Toma la palabra y hace una atenta invitación para que los consejeros participen en las votaciones que se aproximan para elegir Presidente del Consejo de Participación Ciudadana, este 29 de Septiembre del 2009.

Por otro lado se informa que en el Barrio de Santiago, ya se instaló un buzón de denuncias ciudadanas del Municipio, mismo que resultó una acción puntual de parte de las autoridades, porque se han obtenido varias denuncias anónimas de los ciudadanos.

A continuación hacen una denuncia por la esterilidad de la policía municipal para atender la voz ciudadana, esto en relación a un joven que al parecer es adicto y vive en el parque del Barrio de Santiago, vendiendo droga a la población y en escuelas cercanas, en donde los vecinos lo denunciaron y continua operando en la zona.

Se propuso reservar un espacio dentro de cada sesión, para hacer comentarios sobre los avances de la Secretaría Técnica.

Siendo las veintiuna horas del día se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

ACUERDOS

- Se convocará a la próxima sesión del Consejo el día 29 de Octubre del 2009, en las instalaciones del CERI.
- Se entregarán reconocimientos a 2 elementos de transito municipal:
 - Misael Cerón Jiménez
 - Ricardo Sánchez Varela
- Se elaborará una carta de acreditación para el Dr. José Antonio Muñoz Leppe integrante del Consejo, para ser llevada ante las Instituciones y Dependencias correspondientes (Proyecto de Certificación Policial).

CONSEJEROS CIUDADANOS	
Lic. Fernando de la Vega Covarrubias Presidente del Consejo de Seguridad Pública	Ing. Eleazar Méndez Álvarez Secretario del Consejo
Lic. Miguel López Pérez Rivero Vocal de Vigilancia del Consejo	Mtra. Claudia Herazo Motzaretti Consejera



24 de Septiembre de 2009

Dr. José Fernando García Villanueva Consejero	Dr. José Antonio Muñoz Leppe Consejero
Lic. Garrón Torres de La Cruz Consejero	Ing. Carl Christian Steger Shmidt Consejero
Lic. Jordi Ernesto Pahul Cacho Consejero	Fis. Hans Gernot Millow Consejero
C. Valentín López Romero Consejero	Jesús Ramírez Ruiz Invitado Especial
Gerardo González López Invitado Especial	Primo García Vega Invitado Especial
FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE PUEBLA	
Dr. Eduardo Vázquez Rossainz Director del Centro de Emergencias y Respuesta Inmediata	Lic. Juan Gerardo Flores Águila Rpte. del Secretario de Seguridad Pública y Transito Municipal
Lic. Alejandro Ávila Fraginals Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana	Lic. Eduardo García Anguiano Secretario Ejecutivo del Consejo de Coordinación para la Seguridad Pública